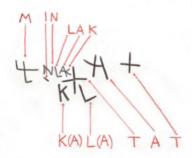
SI LAS PIEDRAS HABLASEN...; HABLARÍAN EN ÁRABE?

La primera de las inscripciones de las que trataremos aquí es una localizada en una de las paredes rocosas de los abrigos de San Esteban, descubierta y comentada por A. González Blanco en la obra citada (con reproducción fotográfica). Para este autor se trata de "un grupo de grafitos con forma de cruz (...) muy antiguos, por la capa que conserva en las zonas más profundas (...), los más llamativos son grafitos repetitivos, es decir, que pueden ser símbolos -que desconocemos- en los cuales se repite su trazado a manera de ¿oraciones?".

En realidad, y según como se mire, se pueden ver muchas más cosas que grabados cruciformes. A nosotros, tras un detenido examen, nos ha parecido ver signos alfabéticos latinos (en los trazos generalmente más grandes y profundos de la inscripción) junto a dibujos de tipo esquemático de difícil (o imposible) interpretación si no se relacionan con el propio contexto paisajístico del entorno de San Esteban. Hay que estar, en efecto, bastante familiarizado con el paisaje de Viguera para reconocer que esos dibujos esquemáticos parecen representar el río Iregua, el pueblo de Viguera y los principales montes de los alrededores. Se trataría, por tanto, de una especie de croquis o plano esquemático del lugar. Y a partir de ahí, ya es algo más fácil aventurar la interpretación de los "letreros", cosa que hemos hecho sin mucha dificultad una vez "entendido" el mensaje icónico básico.

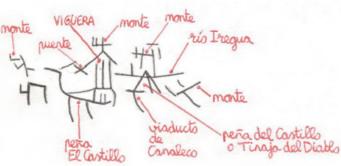
La inscripción nos parece que está en lengua árabe, pero escrita en caracteres latinos. La explicación es sencilla si se tiene en cuenta que las letras arábigas, dadas sus formas redondeadas, no son nada aptas para "escribir" sobre la dura piedra. Aquí, parecen evidentes varias cosas: primero, que la persona que las trazó lo hizo probablemente con un objeto más duro aun que esa misma pared rocosa (punzón, punta de lanza o similar); segundo, que conocía bien el alfabeto latino (cosa nada inusual en esos tiempos, en que también no pocos cristianos conocían las letras árabes e incluso firmaban con ellas) y que lo utilizó con preferencia al árabe por evidente comodidad y facilidad para escribir en la piedra; y tercero, que esos dibujos y esa inscripción formaban parte de una explicación dada a otras personas sobre el terreno, a unas personas a las que se estaba describiendo gráficamente una serie de lugares que estaban más o menos a la vista de todos. Se trata, según todos los indicios, de un plano o croquis militar sobre Viguera y sus alrededores, realizado *in situ* por y para jefes militares musulmanes que estaban examinando el lugar y sus alrededores.

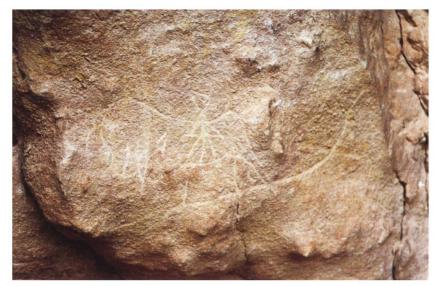
La inscripción tendría al menos las siguientes letras latinas reconocibles: K = k,q, + (=t), L, A, y otras menos seguras pero bastante probables: N = m. Aislando las letras de los restantes signos a los que se superponen (véase también la fotografía adjunta) tenemos:



que interpretamos así: *min laq qalatat*, expresión árabe que significa algo así como "de las defensas aptas" o "sobre defensas convenientes" (aunque quizá sólo sean verdaderas letras las de la palabra *Kalatat*, "defensas", y lo demás sean meros signos gráficos figurativos).

La interpretación de los signos esquemáticos, siguiendo esta hipótesis, no parece difícil (se utilizan convencionalmente los signos gráficos + o + para indicar los montes, y el signo para indicar la población de Viguera; el río es señalado mediante un trazo horizontal —, y los puentes mediante el signo×).





grabado rupestre de los alrededores de San Esteban de Viguera



inscripción en una de las cuevas orientales de San Esteban



inscripción en las cercanías de los manantiales de San esteban $(fotos: A.\ Gonz\'alez)$

Y ahora viene casi lo más difícil: ¿cuándo se hizo esa inscripción y para quién se hizo? (el para qué y por quién ya lo hemos sugerido: por militares árabes y con fines asimismo militares, no sabemos si ofensivos o defensivos). Muy conjeturalmente se pueden proponer dos fechas: el año 920, cuando un ejército califal, con el propio emir Abd al-Rahmán III al frente, hizo una expedición que llegó hasta estas tierras, todavía musulmanas pero ya peligrosamente amenazadas por los navarros. El historiador Ibn Hayyán reproduce la narración de otro historiador, Ibn Said: "(Abderrahmán) llevó a la fortaleza de Viguera mil medidas de trigo procedente de los infieles, para ayuda de sus moradores, y recorrió después las fortalezas de los alrededores, inspeccionándolas, fortificándolas y atendiendo a las necesidades de su población, de modo que si había cerca fortificaciones de los infieles, las hacía destruir e incendiaba sus campos". Así pues, parece muy probable que en esta visita de inspección el propio emir (era por entonces un jovenzuelo de ojos garzos y cabello pelirrojo que delataban sus orígenes cristianos por parte de su madre, con una abuela navarra y un rey y enemigo que era primo suyo, aunque la estirpe paterna Omeya fuera árabe "de pura sangre") subiese con sus generales hasta estas peñas viguereñas, que eran y siguen siendo un magnífico observatorio del pueblo y sus alrededores; allí, sus consejeros militares le explicaron muy gráficamente las defensas naturales con que contaba la población. Otra fecha posible (pero acaso menos probable) es el año siguiente a la conquista de Viguera por los navarros de su primo Sancho Garcés I, es decir el año 923-924, en que Abderrahmán III envió un ejército para reconquistar Viguera, pero que no consiguió su objetivo (en esta ocasión parece que no vino él en persona, sino uno de sus generales).

He aquí, pues, una curiosa muestra de cómo a veces las piedras mismas enseñan e ilustran la historia, en este caso la propia historia documentada de ese poco conocido periodo anterior (o subsiguiente) a la reconquista de Viguera por los cristianos. Y no sólo éso, sino que esas piedras hacen también revivir la historia, convirtiéndonos en excepcionales espectadores de algo (un croquis militar) que quizá fue hecho expresamente para los ojos y el entendimiento del mismísimo califa omeya en persona.

Cerca de los manantiales que brotan por filtración del techo calizo de una de las cuevas de San Esteban hay otra inscripción no menos curiosa e interesante. A su descubridor, González Blanco, le parece una "fecha" (???) de la época en que se realizaron obras de refuerzo de la presa en que se recogía el agua de las filtraciones (¿qué fecha? ¿en qué cifras o con qué sistema gráfico de datación antigua? ¿acaso la fecha 1911, que es la que parece leerse, se puede considerar una fecha "antigua"?). En nuestra opinión no se trata de cifras, sino de letras, y de letras árabes. La palabra representada es

أَنَانَأ

(pronúnciese *amán*), que significa algo así como "salvoconducto", "garantía de inmunidad", esto es, el "amán" o garantía religiosa de inmunidad concedido a alguien por las autoridades políticorreligiosas. La forma de la inscripción se adapta con leves variaciones caligráficas al soporte pétreo donde se inscribe (y está escrita sin representar gráficamente las vocales, como es usual en el árabe escrito):

1561

Parece claro, por lo demás, quiénes pudieron ser los beneficiarios de este "amán" o inmunidad de las autoridades musulmanas de Viguera, con objeto de que se respetase el lugar y la vida y propiedades de sus moradores, que no eran otros que los propios monjes mozárabes que habitaban en este cenobio. La fecha de la inscripción hay que situarla, pues, entre el siglo VIII y el siglo IX (o como muy tarde en la primera década del siglo X).

En otra de las paredes de los abrigos de San Esteban, González Blanco ha descubierto otro curioso grabado rupestre (figura A) del que reproduce una fotografía en su obra citada, y que él interpreta como "un hombre a caballo, con otro detrás y enmarcado todo el conjunto en una línea con forma barquiforme". El propio tema figurativo parece evidenciar su gran antigüedad con respecto a los otros grabados de esta zona ya comentados. Sin embargo, por más esfuerzos que hemos hecho, no conseguimos ver ese "caballo" ni esas dos formas humanas que González Blanco dice ver. Más bien nos parece reconocer un bóvido (un toro probablemente, en el que quizá se ha querido marcar su atributo sexual con esa línea vertical entre las patas) y una sola figura humana, armada tal vez con lo que parece la estilización de un arco. Ambas figuras son muy esquemáticas y recuerdan (sobre todo el bóvido) las estilizaciones figurativas animalísticas de los grabados rupestres más antiguos de otras regiones. En cuanto a la "forma barquiforme",

a nosotros nos parece que acaso podría representar simplemente el vecino río Iregua, o quizá los propios abrigos de San Esteban. La interpretación (por supuesto, conjetural) nos abre tres hipótesis probables:

- un cazador, en un dibujo ritual con una cronología muy antigua que nos llevaría por lo menos hasta finales del paleolítico (epipaleolítico); pero el toro salvaje, o el uro, parecen animales propios de grandes dehesas y llanuras, no de zonas de bosque y montaña, y el arco y las flechas no son armas de cazadores del Paleolítico europeo, sino de cazadores muy posteriores (época epipaleolítica y neolítica); la representación respondería en ese supuesto a un carácter ritual o testimonial, como si se quisiera decir: "yo he cazado (o voy a cazar) un toro como éste".



FIG. A

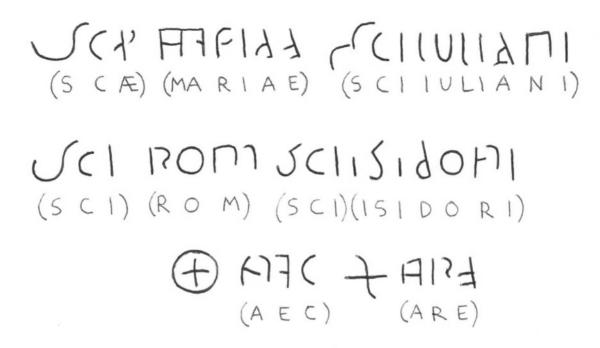
- un pastor (un boyero marcando su territorio hasta el río), lo que nos acercaría a tiempos neolíticos avanzados o incluso a épocas posteriores (edad del Bronce o edad del Hierro); la figura representada sería un boyero, que parece querer decir o advertir: "este territorio de este lado del río me pertenece a mí y a mis rebaños vacunos, y esta cueva también; y para el que lo dude aquí está este signo y aquí están mis flechas". Ésta nos parece la interpretación más probable.
- un guerrero, de época histórica iberovascona o célticoberona; pero la función del grabado no estaría muy clara, ni siquiera como símbolo de un ritual guerrero del tipo "yo soy el jefe, porque tengo la fuerza de este toro".

Tampoco pueden excluirse otras interpretaciones de tipo ritual-religioso (una divinidad guerrera protectora del ganado, la representación de un jefe o antepasado tribal, etc). El esquematismo es muy simple pero muy logrado estéticamente, lo que en principio parece excluir una realización casual y hace pensar en un dibujo ensayado previamente en otros materiales desechables y utilizado luego como signo o marca personal (en otras palabras: hecho de encargo a alguien con cierta destreza en el esquematismo figurativo y artístico). Pero, en fin, aunque la imaginación es libre para interpretar, también la interpretación ha de tener sus propios límites. Aquí lo dejamos.

González Blanco menciona en esta zona otros grabados en forma de "rombos", de los que excusamos aventurar interpretaciones por carecer de fotografías ilustrativas y no haberlos visto personalmente.

La última inscripción que aquí comentaremos es la que se encuentra en el interior de la ermita de San Esteban, en una de las jambas del arco-puerta interior. Su cronología es románica (siglo XI-XII en adelante), pues fue inscrita sobre el enlucido realizado en la remodelación del templo en época románica. La caligrafía es enrevesada, descuidada y difícil, lo que difículta una datación por criterios exclusivamente paleográficos. Ha sido estudiada por L.A.Monreal Jimeno ("Análisis arquitectónico de San Esteban de Viguera", en *Las Pinturas de la Ermita de San Esteban de Viguera*, varios autores, ed. Fundación Caja

Rioja, Logroño, 1999), cuya lectura e interpretación compartimos en líneas generales. Aquí únicamente la completamos un poco a partir de un calco o facsímil realizado por un excursionista hace ya unas cuantas décadas y que nos parece más ilustrativo que el calco y las fotografías publicadas por el citado autor.



Omitimos aquí las partes ilegibles de la inscripción y también aquellas de lectura demasiado dudosa y difícil, pero hemos de mencionar dos expresiones cuya lectura conjetural sirve en todo caso para completar el sentido general de las demás. Una de ellas parece terminar en -cant (¿dedicant? ¿requiescant?); la otra parece estar dispuesta en forma de cuasi-anagrama:



que creemos que se puede resolver así:



es decir, *matri* (en dativo latino).

La transcripción y traducción quedarían como sigue:

MATRI SCTAE MARIAE SCI IULIANI SCI ROM. SCI ISIDORI AEC ARE (?) ...dedicant (?)
haec are
matri Sanctae Mariae
Sancti Iuliani
Sancti Rom.
Sancti Isidori

(... dedican estos altares a la Madre Santa María, a San Julián, a San Román,

a San Isidoro)

Como puede verse, la moderna advocación a San Esteban no aparece por ninguna parte en esta inscripción. Monreal Jimeno piensa que se trata de "una inscripción de consagración y deposición de reliquias, con las cruces acostumbradas, y tal vez la fecha ilegible". Nada que objetar por nuestra parte.